

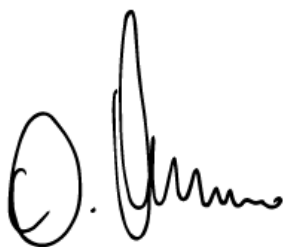
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su preocupación ante la decisión del Estado Nacional de retirar a la República Argentina de la Organización Mundial de la Salud, por las posibles implicancias en materia sanitaria y de cooperación internacional, destacando la importancia de adoptar decisiones basadas en criterios técnicos y orientadas a garantizar la protección del derecho a la salud de la población.

Córdoba, 18 de marzo de 2026.-

D-30988/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA